Año II. Alicante 11 de Mayo de 1880. Núm. 294

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.
Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 11 de Mayo de 1880.

LA CARTA DEL SR. BENOHIEL.

Aunque fechada en 7 del corriente, hemos recibido hoy una carta que para su insercion nos remite el pastor evangélico de Alcoy señor Benohiel, y que, cumpliendo con los deseos del interesado, vá á continuacion.

En ella se queja el pastor evangélico de que no se le haya entregado el cadáver de una infeliz víctima de una terrible catástrofe acaecida en Alcoy há poco y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores. La intolerancia es forzosamente el signo de una doctrina exclusiva; porque una doctrina perfecta acoge con benevolencia todas las manifestaciones parciales de la verdad y completa las unas con las otras.

En Alcoy, desgraciadamente, no hay, que nosotros sepamos, tolerancia ni mucho menos, y aunque se nos diga que tenemos poca autoridad para espresarnos en cierto sentido y hablar de los deberes del clero, recordaremos que el clero antiguamente mediaba en las discordias, daba ejemplo de mansedumbre, difundia la moral con la enseñanza, suavizaba las leyes con su doctrina y ofrecia á la contemplacion de los pueblos el espectáculo de un buen gobierno.

Las creencias no están, en verdad, sometidas al juicio de los hombres no expuestas á la represion mientras respeten el derecho. Se las puede discutir, pero no proscribir ni imponer;—¿en qué se fundó el clero en Menorca para negar sepultura á un cadáver?—¿por qué se peca ahora por el caso contrario, negando al pastor protestante el cadáver de un feligrés? El caos mas espantoso reina en España en esto, como en tantas otras cosas, y bueno seria aclarar las leyes, mejor dicho, poner un correctivo al que no las cumpla.

Hé aquí la carta:

Alcoy 7 Mayo de 1880.

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Ruego á V. se digne dar cabida á los siguientes reglones en el diario de su habil direccion. Es triste tener que recurrir á los de fuera para decir lo que es puramente local, pero cuando los periódicos de una ciudad se niegan á recibir los siguientes escritos de un ciudadano porque sus creencias religiosas no son las de los demás, no queda otro remedio que acudir á los que como V. son imparciales y saben dar al César lo que es del César sin dejar de dar á Dios lo que es de Dios.

El Campo Santo Católico de Alcoy ha sido profanado, enterrándose en el el cadáver de un protestante, de un hereje contemaz y recalcitrante.

El dia cuatro de los corrientes ocurrió una terrible catástrofe en una máquina de vapor situada en los tintes de esta ciudad. A la una de la tarde estalló la caldera, destruyendo el edificio y causando cuatro heridas y una muerte. De aquellas falleció uno en el hospital, no pudiéndose asegurar la suerte de los tres restantes.

El pueblo se conmovió hondamente, acudiendo al lugar del siniestro ansioso de prestar algun auxilio. Las autoridades, sin perder tiempo, dispusieron cuanto creyeron conducente para evitar mayores desgracias y socorrer las yá acaecidas.

Cinco horas despues de la explosion se encontró el cadáver del fogonista envuelto en los escombros. Fué extraido y conducido al hospital; allí le ví por última vez. Tenia todos los síntomas de haber muerto asfixiado.

Este infeliz es de quien voy á ocuparme. Llamábase Juan Picó y Colomina, era natural de Alcoy, de 40 años de edad, casado y con tres hijos menores. Pertenecia á la Iglesia Evangélica, por cuya razon habia sido perseguido terriblemente. Su esposa era contraria á sus creencias y en más de una ocasion tuvo que ceder á sus exigencias para conservar la paz del hogar.

En compañía de su hermano José y de otro protestante, José Grau y Llavador, sostuvieron una discusion con unos católicos que les incitaron á ello y que dió por resultado la formacion de una causa criminal contra los tres, por supuestos ataques al dogma católico. 23 dias estuvieron en la horrible y asquerosa cárcel de esta ciudad. Salieron bajo fianza y al cabo de unos dias la causa fué sobreseida porque los hechos imputados no constituian delito. Los diarios de la Córte se ocuparon de este asunto y del mal trato que en la cárcel recibieron los inocentes presos. Esto ocurria en Agosto del 78.

Desde entonces siguió firme en sus creencias el malogrado fogonista, y el Domingo 2 de los corrientes, es decir, dos dias antes de morir, estuvo con nosotros participando de la Santa Comunion.

Por escrito participé al Sr. Alcalde Constitucional de Alcoy la religion profesada por el fogonista, y se equivocó *El Serpis* al decir que yo habia RECLAMADO el cádaver, pues no era necesario reclamar lo que á uno pertenece, sino esperar en justicia que le fuese concedido.

En otras partes las familias luchan para dar sepultura en sagrado á los que no renunciaron públicamente de la religion católica y no lo pueden conseguir. Hablen sino las Baleares, Barcelona, Villena, Alicante y mil otros pueblos. Pero aquí ya es otra cosa. El cadáver de un protestante odiado en vida, es recibido despues de muerto y enterrado en *sagrado*.

Para nosotros es completamente igual, todo es tierra y toda la tierra es del señor. Pero creo debieran ser consecuentes y observar en todas partes igual conducta, los que tachan á los protestantes de inconsecuentes é innovadores.

Y no se diga que la voluntad de la familia era que se diese sepultura al cádaver del fogonista en sagrado, porque esa voluntad será buena y santa cuando se refiera á párvulos, pero es contrario á los cánones de la iglesia católica cuando se refiere á mayores de edad muertos fuera de la fé católica, apostólica y romana.

Este no es el único caso de este género ocurrido aquí, pues tambien se ha dado sepultura al cádaver de un carnicero protestante que murió asesinado y sin decir esta boca es mia—y asi y todo yace en el cementerio católico.

No repruebo lo que aquí se hace, pues yo tengo para mí que todos debieran enterrarse cerca en un cementerio general. Si, encuentro mal que en unas partes *quieran* y en otras no *quieran* ser tan tolerantes como lo son en Alcoy.

Ya que estoy escribiendo permitaseme decir que las Biblias y otros libros que nos incautó la policía por órden del Sr. Alcalde hace mas de un año, aun no han venido á nuestro poder, ni sabemos lo que se ha hecho de ellos ó si se las habrán comido las ratas ó habrán servido para un auto de fé; es decir que respecto á este particular no sabemos una palabra. Cuantas reclamaciones hemos entablado han sido inútiles. Y yo pregunto ¿está la ley de confiscacion de bienes en vigor en este pais tan tolerante y tan... religioso?

Doy á V. las gracias por la insercion de estas mal pergeñadas líneas y me repito de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*G. S. Benohiel.*

Pastor Evangélico de Alcoy.»

La Provincia, declara en su número de anteayer á *El Graduador*, que no se ofende en manera alguna porque el órgano de los posibilistas alicantinos, llame *sugetos* á sus amigos, y explica al pais el significado de la palabra, que tanto mortificó al *Graduador* al verla aplicada á sus amigos. Como de ordinario sucede, *El Graduador* ha estado inconveniente en hacer muy elásticas ciertas censuras, cuando segun confesó el

mismo dirigiéndose al *Eco*, lo que quiere en su partido son muchos caballeros, puesto que encarándose con *El Eco* exclamó: «Si creerán que solo el partido conservador tiene caballeros.» Justamente insertó hace dos dias *El Graduador*, y hoy lo hacemos nosotros, una gacetilla anunciando *El Tizon de la nobleza*, que es un libro que pone *la ceniza en la frente* á los nobles.

Desengañarse: no siempre se está en lo firme, y por desgracia al *Graduador* se le vá la cabeza con mucha frecuencia. Sepa por si lo ignora este diario, que cabolleros llaman á las personas nobles y principales que juntamente con la sangre heredada tenian patrimonio y hacienda para sustentar su estado y á los descendientes de estos, aunque hubiesen venido á pobreza.

En su origen formaban aquella parte escogida de la milicia que servia con armas y caballo, de donde se deriva; pero despues quedó vinculada semejante dignidad en ciertos linajes; otros hay mas propiamente dicho asi, porque fueron armados caballeros por la mano del rey, principe ó persona con potestad de conferir este grado de la nobleza.

Nos hemos creido en el caso de dar estas suscintas esplicaciones, á fin de evitar que la polémica tome mas vuelo; porque no comprendemos que vaya ganando el órgano de los posibilistas en ello. A no ser que en contra de lo que dijo no ha mucho quiera para sus amigos la señalada merced de ser armados caballeros por mano de S. M. Alfonso XII, que es lo que demostró *El Eco*, en cuyo caso haria bien en decirlo. Por su parte *La Provincia* está muy liberalizada, muy demagógica, y le aconsejamos varie de rumbo; porque nosotros, humildes obreros nacidos en el cuarto estado, no podemos creer que los *prohombres* de esta situacion sean *gente llana*, como dice *La Provincia*, sino muy estirados, muy encopetados con el tratamiento de S. E. por lo menos.

Concluyamos con una pregunta que vale mas que todo eso:—¿Cara *Provincia*, á como estamos del pago de sus haberes á los acreedores de la Excma. Diputacion?

Esperamos la respuesta.

Damos las gracias al Secretario de la Junta Provincial del Censo de poblacion de Alicante, por el ejemplar de la Memoria que se ha servido remitirnos.

Dicha Memoria consta de 50 páginas de lectura, impresa en buen papel y dividida en dos secciones, con mas los estados de comparacion del Censo de 1860 con el de 1877 y con la poblacion probable; habitantes de Hecho y Derecho en 1877, con distincion de sexo, y ordenados los pueblos por partidos judiciales, con otros muchos no menos interesantes datos que importa conocer y que hemos leido con gran complacencia.

El Sr. D. José Aguilera de Aguilera, ha pedido autorizacion al Excmo. Ayuntamiento para estudiar el proyecto de conducir las aguas del Alcoraya á esta capital, á lo que accedió la Municipalidad, pudiendo contar desde luego con que dichos trabajos se llevarán á efecto con la mayor actividad.

Alicante está de enhorabuena con la traida de estas aguas.

Anteayer á las cinco de la tarde tuvimos el sentimiento de acompañar á su última morada los restos del consecuente cuanto honrado demócrata D. Juan Bueno, antiguo recaudador de *La Bienhechora* y persona muy estimada por cuantos tuvieron ocasion de tratarle.

Las cintas del féretro las llevaban los señores D. Anacleto Rodriguez, D. Rafael Jordá, D. Juan Gozalvez, D. Antonio Arias, don Luis Soria y José María Santelices.

El duelo lo presidió nuestro distinguido amigo D. José Garcia Soler, acompañado de dos parientes del finado.

Gil Berges ha dicho en el Congreso que, segun telégrama que ayer recibió de Huesca, se ha promovido un conflicto entre la autoridad gubernativa y la eclesiástica, á consecuencia de haber sido enterrado en el cementerio el cadáver de una mujer que, por su estremada pobreza, no pudo su familia costearle el entierro, y el clero, alegando que falleció fuera del gremio católico, pidió su exhumacion.

A esto se negó el gobernador, quien consultó por telégrama al señor ministro de la Gobernacion, el cual le ordenó que se negara á la exhumacion.

Poco despues el señor ministro de la Gobernacion revocó su órden y mandó que se permitiera la exhumacion, que debió ayer verificarse con escándalo de toda la ciudad.

Vease si teníamos razon en lamentarnos en otro lugar de este número de la confusion católica que reina en España, en lo tocante á cumplimentar la ley.

La exhumacion ha tenido lugar y concedido autorizacion el ministro de la Gobernacion para desenterrar un cadáver despues de veinte y siete dias trascurridos desde su inhumacion, sin tener para nada en cuenta la policía y salubridad pública.

¡Cosas de la España conservadora!

El *Boletin Oficial* de ayer, inserta la solicitud de ampliacion al registro de ocho pertenencias mineras con el título de *Bonanza*, sita en el término municipal de Orihuela con sus linderos correspondientes.

Igualmente inserta la celebracion de una segunda subasta, por carecer de efecto la primera, para el 25 del corriente y en el palacio de la Excma. Diputacion Provincial, respecto del servicio de bagajes de esta provincia durante el año económico de 1880 á 1881 y con arreglo á las formalidades que en la misma circular se consignan.

Tambien se anuncia para el 1.° de Junio próximo, la subasta que tendrá efecto en la comandancia de carabineros de esta capital, calle de Bailen num. 7, respecto de la construccion de las prendas de correaje y equipo que puedan necesitar los individuos de este cuerpo, bajo las condiciones que en dicha circular se estipulan.

Por la autoridad de la provincia se ha manifestado al alcalde de Benifallim el desagrado con que ha visto tal desórden en la administracion local, haciendo saber al mismo tiempo á los maestros que deben reintegrar inmediatamente á los fondos municipales el importe integro de la asignacion del material de aquel año, cuya inversion no se justifica, y que se hará constar esta circunstancia en sus respectivas hojas de servicio.

Deploramos de todas veras que la indolencia y el abandono en asuntos tan interesantes del servicio den lugar á tan sensibles medidas.

Por un error cometido al sumar los habitantes en el último censo, se comprendió entre las escuelas que debian obtener aumento de sueldo las del distrito escolar de Benimeli y Sagra, las cuales no sufren ninguna alteracion.

Segun tenemos entendido á pesar de las reclamaciones dirigidas á los maestros, todavia no se han remitido á la Junta todas las cuentas del material.

Recordamos el cumplimiento de este servicio, pues las autoridades parece que se disponen á exigir responsabilidad á los morosos, lo cual sería muy lamentable.

El ayuntamiento de Jacarilla ha sido el primero que ha remitido á las autoridades del ramo, con arreglo á las disposiciones vigentes, la copia del capítulo 4.° de su presupuesto ó sea obligaciones de instruccion pública, incluyendo ya en el mismo el aumento que le corresponde satisfacer á las escuelas por consecuencia del de poblacion, segun el último censo.

Digno de elogio es el alcalde de Jacarillla por el celo y actividad con que ha desempeñado este servicio.

Empiezan á recibirse en la secretaría de la Junta, para su exámen, los presupuestos del material de escuelas.

La Provincia, que se ha ocupado estos dias del famoso artículo «Disidencias conservadoras,» puede ver lo que dicen periódicos de la córte.

Este asunto aun *colea*, caro colega veamos, al *Mundo Político*:

«*El Tiempo*, sin saber donde entra, ha pisado el terreno resbaladizo que llevó á *La Epoca* á escribir *Disidencia conservadora*.

Estudiando lo que llama *Deslinde de los partidos*, confiesa que «son de lamentar las disgregaciones que ha sufrido la mayoría,» y tanto más sensibles cuanto que «entre los disgregados se cuenta el ilustre general Martinez Campos y el no ménos digno ex-presidente del Congreso, Sr. Posada Herrera.» Añade que hay, además, algunos desprendimientos «que no pasan de media docena, y la mayor parte se refieren á personas que no tienen filiacion política determinada.»

No sabemos lo que dirá de esto el señor Fabié y compañeros mártires ni lo que opina el grupo centralista salido de la mayoría, de esas que llama *El Tiempo* «individualidades aisladas, que siempre son las más apasionadas, bulliciosas é intransigentes,» y «están en completa y perenne disidencia, no sólo con el Gobierno y la mayoría, sino con todos los partidos, con todas las oposiciones y hasta consigo mismas.»

A la ductilidad de los Torenos debe parecer «disidencia inexplicable» todo alarde de noble independencia, y resistir la despótica ley de la soberbia canovista un acto difícil de calificar por estómagos agradecidos. Eso, para la magna personalidad del ex-ministro de Fomento y Presidente del Congreso, eso no es dignidad, sino «hacer mucho ruido para cohonestar su insignificancia ó halagar su propia vanidad.»

Ya lo saben los disidentes. Son pocos y malos: insignificantes y vanos, dan voces para cubrir su vanidad é insignificancia.

¡Quién diria!...

Se ha pagado á los maestros de esta capital el importe del tercer trimestre del actual año económico, ó sea hasta fin de marzo último.

A los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza se les adeudan las tres mensualidades correspondientes á Febrero, Marzo y Abril últimos.

Segun tenemos entendido, algunos ayuntamientos de esta provincia, á los que corresponde aumentar los sueldos de los maestros, eluden el cumplimiento de esta obligacion, alegando la imposibilidad de incluir las cantidades necesarias al efecto en sus respectivos presupuestos municipales.

Para evitarles mayores dificultades, creemos oportuno consignar que toda escusa en este asunto será infructuosa, pues nos consta que el Sr. Gobernador está decidido á que la ley se cumpla rigorosamente y no prestará su aprobacion á ningun presupuesto en el que no se consiguen las cantidades destinadas á aquella obligacion.

GACETILLAS.

Una pregunta.—¿En Alicante los inspectores de órden público pueden arrogarse facultades que corresponden á las autoridades locales cuando estas ejercen sus funciones en los lugares donde se dan espectáculos públicos? decimos esto porque uno de estos señores que no nombramos, se permitió el Domingo último tomar ciertas disposiciones en circo gallístico de la puerta de Alcoy, que no eran de su competencia.

Se nos ruega que lo hagamos público, para que se sepa donde y por quien corresponda.

Nueva publicacion.—Hemos recibido, deseándole largos años de existencia, un periódico semanal titulado la *Hoja Anunciadora*, venido al estadio de la prensa con el objeto que indica su título.

Nos alegramos.—D. Enrique Soto, actual arrendador del bonito teatro de Apolo de Madrid y de los principales de Cartagena, Valencia y otros, se ha quedado en arriendo por término de cuatro años, nuestro Teatro Principal, en el que actuarán durante este tiempo, las mejores compañías dramáticas y líricas de España.

Así nos lo han asegurado.

El Tizon de la nobleza.—La casa editorial *La Selecta* de Barcelona, acaba de poner á la venta uno de los libros más curiosos é importantes que han visto la luz pública, y que lleva por título *El Tizon de la nobleza* del ilustre Emmo. Sr. Cardenal D. Francisco Mendoza Bovadilla. Este volúmen impreso en muy buen papel, contiene las genealogías de la nobleza; de esa nobleza que mira á la clase media por encima del hombro, y que se vé retratada fielmente en el libro del cardenal, varon doctísimo y muy querido de Felipe II.

Cuentan las crónicas que en tiempos de Felipe II (de feliz recordacion) se mandó dar hábito de caballería á un sobrino del Cardenal Mendoza, obispo de Búrgos á la sazon. Aunque el tal sobrino era, como el Cardenal, descendiente de linaje ilustre, el Consejo de las Ordenes militares donde se erguia mas aun lo mas altanero

ó alto de la nobleza, no debió creerlo digno de vestir el dichoso hábito, y para no proveerlo, sin negarlo tampoco, por no ponerse en pugna con más altas influencias, hubo de hacer hincapié en los trámites exigiendo formalmente probanza de limpieza de sangre, que no podia hacer el aspirante por no sabemos que sombra ó mácula de su estirpe.

El avergonzado sobrino fué con su rubor y su despecho á querellarse á su tio el Cardenal, que era hombre doctísimo, no ya solo en teología y buenas letras, sino tambien en esto de averiguar genealogías, que es como averiguar vidas agenas; y teniéndolas ya, por fortuna, averiguadas, luego al punto dirigió al rey su famoso *Memorial*, en que saca á relucir sin ningun reparo todas las faltas y aun sobras de los ilustres linajes, poniendo á la nobleza la ceniza en la frente. (Textual)

El *Memorial* que es *El Tizon de la nobleza*, cayó como una bomba en la córte; y despues ha escitado poderosamente la curiosidad del público, así en Madrid como en provincias, las dos únicas veces que ha salido á luz en forma de libro; no encontrándose ya ejemplares ni á peso de oro.

Véndese á 8 reales en la librería de Botella, Labradores 12 Alicante.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

VARIEDADES.

PICO DE ORO.

CUENTO POPULAR.

I.

Trabajillo nos costará ahora que estamos en invierno el trasladarnos, aunque solo sea con la imaginacion, á la ciudad de Búrgos, dejando la benigna temperatura de las marismas de Vizcaya donde fructifica el naranjo y el limonero, porque la temperatura de Búrgos es tan fria que allí, cuando el termómetro de Reaumur señala el grado de congelacion, exclaman las gentes: «Qué, si tenemos una temperatura primaveral!» Pero ello no hay remedio: hemos de trasladarnos allá si hemos de oir al famoso Pico de Oro que vá á predicar en la nunca bastante ponderada catedral de Burgos.

¿No saben Vds. quién es Pico de Oro? Pues él muy nombrado es, porque en las iglesias siempre está uno oyendo exclamar á las mujeres: «Jesús qué pico de oro.»

No sé si habrá mas Picos de Oro que uno; pero el de mi cuento era un fraile dominico tan célebre en toda Castilla por su elocuencia en el púlpito, que en cuanto se anunciaba que iba á predicar en cualquiera parte, no quedaba pueblo alguno entre la cordillera Cantábrica y la Carpetana de donde no fuera gente á oirle.

II.

La buena, la religiosa, la caballeresca, la hidalga, la histórica, la monumental ciudad de Burgos estaba alborotada con la noticia de que el famoso Pico de Oro iba á predicar en su santa iglesia catedral, y con tal motivo, por toda Castilla la Vieja acudian las gentes como en romería á la ilustre *caput castelloe*, aunque, como de costumbre, hacia en Burgos un frio que... ya, ya.

¡Para qué queria Burgos capitanía general, ni audiencia, ni presidio, ni universidad, ni instituto, ni seminario, ni demonios colorados, si el famoso Pico de Oro fijase allí su residencia y echase aunque no fuera más que un sermoncito cada semana!

Pero dejémonos de digresiones y vamos al asunto. El asunto era que habia llegado el gran dia, el dia en que el famoso Pico de Oro hiciese resonar su elocuentísima voz en la catedral de Burgos.

Veinte catedrales como aquella, y eso que no es floja, no hubieran bastado para dar cabida á la muchedumbre que se agolpaba á las puertas del templo copeándose, apabullándose, despachurrándose, por entrar á oir al famoso Pico de Oro.

La catedral estaba ya tan llena que al papamoscas le temblaban las piernas cada vez que salia á machacar en la campana temiendo que la catedral pegase un estallido.

Por fin el señor arzobispo se arrellanó en el sillon pontificio colocado en el presbiterio, y un ¡ahhh! de satisfaccion se exhaló de todos los gaznates al ver aparecer en el púlpito el famoso Pico de Oro.

III.

Como no es cosa de que yo vaya á encajar aquí entero el sermon del famoso Pico de Oro, me contentaré con dar á conocer su resúmen, que los adeptos á la última moda francesa llamaran análisis.

Despues de anunciar en el exordio que se proponia encarecer las penas del infierno, para lo cual imploraba la gracia del Altísimo, el predicador entró en materia y fué diciendo lo que en resumidas cuentas vamos á ver.

«Amados oyentes mios: los tormentos del infierno son tales que solo pueden concebir alguna idea de ellos los hombres de bien que se meten en pleitos, los pobres pundonorosos que se casan con ricas necias, los alcaldes de los pueblos divididos por las pícaras elecciones, los que en España viven del cultivo de las letras y las artes, los que están gobernados por gentes que han pasado la vida conspirando para coger la sarten del mango, y finalmente, los españoles.»

El auditorio se estremeció de espanto al oir esto, y el orador continuó:

«Ya veis, amados oyentes mios, que en Búrgos hace un frio de doscientos mil demonios. Pues el frio que aquí hace es tortas y pan pintado comparado con el que hace en el infierno.»

El señor arzobispo pegó un respingo en su asiento, y el auditorio lanzó un grito de horror al oir que en el infierno hacia aun mas frio que en Búrgos.

»¿Veis, continuó el orador, los carámbanos de hielo que cuelgan de los canalones de esta santa catedral? Pues en el infierno, hasta en las alcobas hay colgaduras como esas.»

El señor arzobispo echaba al orador unas miradas que parecia querérsele comer vivo y el público alzaba los ojos al cielo pidiendo al Señor misericordia.

«Sí, amados oyentes mios, continuó el famoso Pico de Oro, haceis bien en pedir al señor que os libre de los tormentos del infierno, porque en el infierno es tan horroroso el frio, que hasta cuando se asan los pájaros hay que llevar una fundita en las narices, porque sino se le hielan á uno.»

Al señor arzobispo un color se le iba y otro se le venia, y el público lloraba de terror y arrepentimiento dándose en el pecho cada puñetazo que se le hundia.

El famoso Pico de Oro proseguia:

«Para que no creais que exagero al encarecer los tormentos del infierno, os diré que allí hasta cuando á uno le sirven el chocolate hirviendo para tomarlo hay que romper con los nudillos de los dedos el hielo que le cubre.»

El señor arzobispo echó mano á la mitra para tirársela á la cabeza al predicador; pero conteniéndose y no pudiendo aguantar más en su sillon, se levantó y se fué á la sacristía á tomar un vaso de agua, porque parecia que le iba á dar algo.

En cuanto al auditorio, estaba tan arrepentido de sus pecados, que los confesaba á gritos y pedía á Dios que le librase de las penas del infierno.

IV.

El famoso Pico de Oro bajó del púlpito altamente satisfecho del saludable efecto de su oratoria, y al dirigirse á la sacristía hubiera reventado de orgullo á no ser tan modesto, porque el mundo exclamaba:

—¡Jesús, Jesús, qué pico de oro!

En la sacristía encontró al señor arzobispo hecho un veneno de santa indignacion.

—¡Amigo, exclamó su ilustrísima al verle, me ha dado V. un rato de padre y muy señor mio!

—¿Por qué, ilustrísimo señor? Le preguntó Pico de Oro con mucha calma tomando un polvo con permiso de su ilustrísima.

—¡Alabo la pregunta! exclamó el señor arzobispo indignado. ¿Con qué se pone V. á decir que en el infierno hace frio cuando precisamente sucede todo lo contrario?

—¿Y por eso está incomodado vuestra ilustrísima?

—¡No que estaré bailando de contento!

—¿No ha visto vuestra ilustrísima el efecto que mi sermon ha hecho?

—Y tres más que lo he visto; pero por eso mismo me duele y más me indigna el que habiéndole dado á V. Dios tan asombrosas facultades oratorias no saque de ellas todo el partido que debiera sacar. ¡Cuidado que me ha hecho gracia la ocurrencia de decir que hace frio en el infierno!

—Entendámonos, ilustrísimo señor. ¿Qué me propuse yo al dirigir la palabra al público burgalés?

—Lo que V. anunció en el exordio: inspirar horror al pecado que Dios castiga con el infierno, encareciendo los tormentos que en el infierno sufre el pecador.

—¡Ajá! estamos conformes. Ahora dígame su ilustrísima: ¿qué es lo que sobra en Búrgos?

—Frio.

—¿Y qué es lo que en Búrgos falta?

—Calor.

—Perfectamente. Pues siendo así, dígase á los burgaleses que en el infierno abunda el calor que en Búrgos falta, y todos querrán ir al infierno; pero digaseles que en el infierno abunda el frio que en Búrgos sobra, y no querrá ir al infierno ninguno.

El señor arzobispo alargó la mano al famoso Pico de Oro al oir esto, y exclamó sacando á su vez la caja del polvo y tomando uno de los más morrocotudos:

—¡Dios de Dios, lo que saben estos padres dominicos! Parece que han estudiado con los padres jesuitas!

Antonio de Trueba.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La zarzuela *Campanone*.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO PARA Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5, Madrid. (L. P. 1)

SORDERAS.

Consulta de una á tres y por escrito. Sr. Mata.—Madera, 3, bajo, Madrid.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Pieaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN DEPÓSITO
PUNTAS DE PARIS
precio fábrica.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Gabinete Odontológico del Profesor dentista y subinspector del mismo ramo, ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.
Mendez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triangulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafríos.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruches.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharillas para café.— Bandejas.— Platillos.— Cafeteras.— Teteras. Plumeros.— Bujias. Hules.— Gutaperchas.— Peines.— Batideras.— Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.— Cintas métricas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquísimos de Chipre. Rosa Turca.— Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda.— Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legítima.— Champaca.— Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los dias 9, 19 y 29 las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE.
PREPARADO Y PERFECCIONADO
POR
DON JOSE CARLOS BELLIDO.

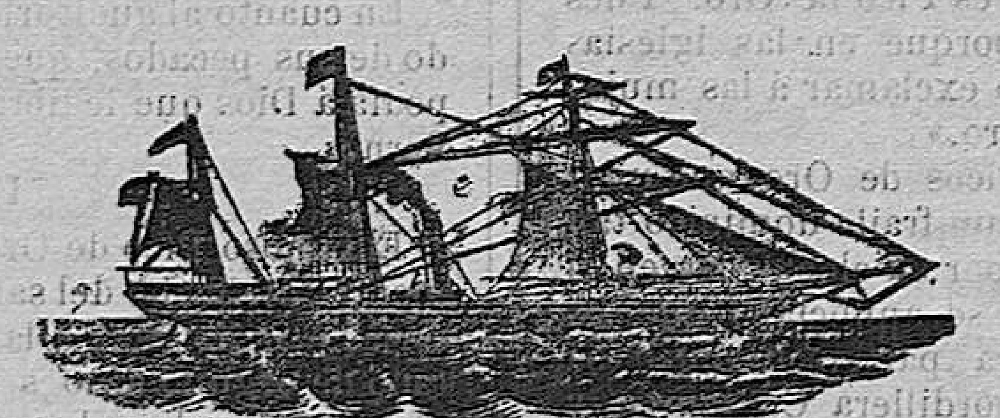
Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.
Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.
Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.
Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA		PROVINCIA
MASSILIA		LUTETIA
TOURAINE		SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea, y D. A. Bolufer é hijo.

A LOS VINICULTORES,

les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer el ácido y agrio de los vinos blancos, tintos y sidras.
Para más detalles, pedir prospectos á D. Manuel del Cerro.

Calle Mayor, 45, Madrid.

(L. P. 4)

TESORO DEL PECHO

Ó

ESTRACTO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA

de

DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, réuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.
Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, en las principales farmacias de España.